

B euskararen BERRIPAPERA

Bodas de plata de la Universidad Vasca de Verano (UEU)

La Universidad Vasca de Verano cumple sus bodas de plata, 25 años después de celebrarse la primera edición en Donibane-Lohizune. La UEU se creó en 1973 con la intención de aunar el euskera y la universidad y hoy en día este objetivo sigue vigente en el ánimo de la UEU. Es decir, la Universidad de Verano desempeña su labor con el fin de lograr una Universidad Vasca que tenga el euskera como herramienta de trabajo y medio de comunicación habitual.

Primera etapa: Donibane-Lohizune

Los inicios de la UEU nos llevan a Baiona donde todos los años se organizaba en el Museo Vasco la llamada *Kultur Astea* de la mano de las asociaciones vascas *Euskaldunen Biltzarra*, *Ikas* y *Fededunak* y bajo la autoridad de Piarres Xarriton y Jean Haritschelhar. Los principales objetivos de dicha semana cultural eran el difundir la cultura vasca -incluidos temas religiosos-, promocionar el contacto entre los vascos y formar grupos de trabajo entorno a la cultura vasca. Al igual que lo hicieran los catalanes al dar inicio a la *Universitat d'Estiu* en Roselló, el pensador y euskalzale Karlos Santamaria propuso dar un giro nuevo a la *Kultur Astea* de Baiona y convertirla en Universidad de Verano.

La UEU estrenó sus cursos en 1973 del 28 de agosto al 8 de septiembre en el liceo Maurice Ravel de Donibane-Lohizune. Esas primeras sesiones fueron unas conferencias de la mano de personalidades de la cultura vasca. Este inicio de la

UEU supuso un punto de encuentro de la cultura vasca con 80 participantes. El año 1974 la estructura de los cursos fue similar, pero con una novedad: si bien el modelo de clase magistral no varió, tomaron parte en ella dos grupos de trabajo, el Seminario de Cultura Vasca de Leioa y la Asociación Cultural Elhuyar.

Tercera etapa: UEU en Iruñea y Baiona

Aunque resultó difícil conseguir el permiso, al final se consiguió y la UEU empezó una nueva andadura en Iruñea. Los cursos de 1977 fueron especialmente significativos: era la primera vez que se realizaban en Hegoalde, se organizaron



Segunda etapa: Uztaritze

Durante los años 1975 y 1976 la sede de UEU fue Uztaritze, y se creó una comisión con objeto de organizar los cursos y obtener financiación. En 1975 la UEU presentó el primer manifiesto en favor de una auténtica universidad vasca. Acudieron numerosos alumnos de Hegoalde y se dieron los primeros pasos en la especialización: los seminarios de la tarde se organizaron por materias (ciencias y letras). Se planteó una discusión en torno al traslado de la UEU de Iparralde a Hegoalde; vistos los argumentos a favor y en contra, se apostó por el traslado a Hegoalde.

cursos por especialidades, se publicaron los primeros libros, etc. Desde entonces, y a pesar de haber tenido muchos cambios, ha seguido en la misma línea inicial: se mantiene gracias al trabajo de los militantes del euskera y al apoyo económico de los organismos oficiales.

Desde que se afianzó en Hegoalde la participación de miembros de Iparralde disminuyó considerablemente y para recuperarla se organizaron unos cursos atendiendo a las necesidades culturales del lugar; así se organizaron en Baiona en 1985 y desde entonces la UEU recorre un doble camino: Iruñea y Baiona.

SUMARIO

- 1 Bodas de plata de la Universidad Vasca de Verano (UEU)
- 2 Ayudas a la promoción, difusión y normalización del euskera
- 3 Convocatorias
- 4 Ayudas a la prensa vasca

Trabajo a lo largo de todo el año en la UEU

El trabajo de la UEU no se reduce a los cursos de verano; además de los cursos organiza ciclos de conferencias sobre temas de divulgación (desde 1985), trabaja a lo largo del año en la publicación de libros y desde 1990 publica la revista cuatrimestral *Uztaro* sobre temas sociales y humanidades.

La UEU y los poderes públicos

Desde hace algún tiempo la UEU está trabajando con el Departamento de Educación, con el fin de regular a través de un convenio su actividad habitual. Por otra parte, la Viceconsejería de Política Lingüística otorga subvenciones a la UEU para ayudar a cubrir el déficit de algunas actividades concretas, como por ejemplo la revista *Uztaro* y los actos conmemorativos de su 25 Aniversario.

Por último, la UEU colabora con los organismos IVAP y HABE del Gobierno Vasco y con el Gobierno de Navarra en la organización de diversos cursos.

Ayudas a la promoción, difusión y normalización del euskera

El día 3 de julio se reunió en Gasteiz el tribunal encargado de valorar los proyectos presentados en la convocatoria destinada a la concesión de subvenciones a personas jurídicas privadas que desarrollan una labor de promoción, difusión y/o normalización del euskera.

Nueve personas formaron en este caso el tribunal calificador: cinco miembros de la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, un profesor de la Universidad del País Vasco, dos representantes del Consejo Asesor del Euskera, y un representante del ámbito de la cultura y el euskera en calidad de asesor.

Entre todos los proyectos presentados se han distribuido un total de 65.000.000 de pesetas, de los cuales 15.000.000 se destinarán a los planes destinados a incrementar el uso del euskera en las empresas, a saber, la viabilidad, el diseño y/o el seguimiento del plan en cuestión.

De este modo, las empresas que tenían antes del año 1997 sus planes en marcha, esto es CAF,



Fagor-Ederlan, Arlan, Elay, Ikerlan y MCC Zerbitzuak, recibirán un total de 6.000.000 de pesetas; por otro lado entre las empresas que comienzan a implantar los planes durante el presente año -Irizar, Alecop, Alejandro Altuna, Maier, Fagor Elektratresnak y Fagor Sistemak- se distribuirán 9.000.000 de pesetas.

En segundo lugar, se han distribuido 10.000.000 pta. entre los siguientes programas destinados a recopilar, salvaguardar y recuperar para su uso social el patrimonio del euskera: Centro de Documentación *Xenpelar* de Euskal Herriko Bertsozale Elkarteak; programa *Urte Sasoiak* de Bizkaiko Ikastolen Elkarteak y Labayru Ikastegia; la colección de vídeos *Oarsoaldeko Lanbide Zaharrak* de la fundación Oarso Kultur Fundazioa; y el programa *Deba garaiko euskalkiak* de la asociación Loramendi Kultur Elkarteak.

De la cantidad destinada a las iniciativas o programas de acción dirigidos a promocionar y a facilitar la viabilidad de los materiales elaborados en euskera, 10.000.000 pta., se han distribuido 7.073.349 pta., y la cantidad sobrante, es decir 2.926.651 pta., han sido transferidas al siguiente grupo.

Los proyectos *Euskara Zine Aretoetara* de Tinko Elkarteak, *Recursos para la promoción de la lengua en distintos ámbitos* de la asociación Txatxilipurdi, adaptación de los vídeos *The Beginners Bible* del Obispado de Donostia, *Prensa infantil con la exposición De boca en boca de generación en generación* de Erein S.A., *Adaptación del juego ¿Quién es quién?* de Bizkaiko Ikastolen Elkarteak, *Exposición itinerante Ipurbertz* de Erein S.A., *Emisión radiofónica literaria* de Labayru Ikastegia, *Material para autoescuelas: Autotesta* de Artez Euskara Zerbitzua, y *Conferencias-presentación* de Udako Euskal Unibertsitatea, serán en este apartado los que recibirán ayudas.

✓ *Se destinarán un total de 15.000.000 de pta. para impulsar el uso del euskera en empresas.*



✓ *Se asignarán 8.000.000 de pta. para el fomento del euskera en las radios.*

La cantidad sobrante en el anterior apartado, tal y como se ha señalado anteriormente, ha sido añadida a la cantidad destinada a los programas para incentivar el hábito de la lectura en euskera. Por lo tanto, se han repartido 9.926.651 pta. entre los siguientes proyectos programa *Idazleekin Solasean* de la Asociación de Escritores Vascos; *Comisión de Normalización Lingüística* de la agencia Europa Press; *Proyecto de colaboración entre AEK de Bizkaia y ARGIA* de Zeruko Argia; *Revista ZER* de la asociación Euskerazaleak; proyecto *Argia Biziagoaren urtea* de Zeruko Argia; programa *Irakurxale* de la asociación Bagera; *Publicación Elizen Arteko Biblia* del Obispado de Donostia; *Revista 7 Baietz!* de la asociación Euskalkiz-Euskalki, *Fiesta de la prensa en la Feria de Durango* de Erein S.A.; *Exposición del libro infantil* de Irakasle Eskola, *Concursos de Cartas de amor y comics* de la asociación Jardun; *Concurso de cuentos* de la asociación Berbaro; *Revista Entzun!* de la asociación Beste bat! Musikazaleen Elkartea; *Programas de promoción de la lectura en euskera* de la asociación Eta Kitto!, *Conferencias* de la asociación Elhuyar; y el *Premio de traducción Jokin Zaitegi* de la asociación Arrasate Euskaldundu Dezagun.

La cantidad asignada al fomento del uso del euskera en las radios, 8.000.000 pta., se repartirá entre los proyectos presentados por las siguientes empresas: programación de *Bizkaia Irratia* presentado por Irratibide, *Emisión radiofónica* de Arrate Irratia, y programación de *Bilbo Hiria Irratia* de la asociación Zenbat Gara Kultur Elkartea.

Por último en el apartado destinado a apoyar otro tipo de programas, dotado de 15.000.000 de pesetas, se han presentado alrededor de 80 proyectos, de los cuales 46 recibirán ayuda económica. Entre estos proyectos, 10 recibirán una cantidad mayor de 500.000 pta.; veinte proyectos serán subvencionados con cantidades que oscilan entre las 100.000 y las 500.000 pta.; entre 50.000 y 100.000 pesetas recibirán otros diez proyectos, y por último seis proyectos recibirán una ayuda inferior a 50.000 pesetas.

CONVOCATORIAS

Concurso de Cuentos Julene Azpeitia

En este concurso organizado por el ayuntamiento de Zumaia, se pueden presentar trabajos en euskera, originales y que no hayan sido publicados. El tema es libre y la extensión de los cuentos debe ser como mínimo de 12 folios.

Se otorgarán tres premios: el primero de 325.000 pta., el segundo de 150.000 pta., y el tercero, de 125.000 pta. para el mejor cuento escrito por una persona de Zumaia. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 30 de septiembre.

Premio Jokin Zaitegi de traducción

La Asociación AED de Arrasate en colaboración con Kutxa y el Ayuntamiento de Arrasate y con objeto de promocionar la traducción, ha convocado el premio de traducciones cortas ITZULPEN LABURREN XI. SARIKETA. El tema es libre y cualquier persona puede participar en el. Se pueden presentar traducciones de cualquier idioma —excepto del castellano— al euskera. El plazo de presentación finaliza el 31 de octubre de 1997. El jurado comunicará la relación de finalistas antes del 10 de diciembre y el 19 de diciembre dentro de los actos de Santo Tomás se hará pública la decisión final.

Ayudas a la prensa vasca

Con el fin de valorar los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas destinadas a la consolidación y afianzamiento del uso del euskera en la prensa escrita, así como a facilitar la viabilidad de los proyectos de prensa escrita en euskera, el día 16 de junio se reunió el tribunal en Gasteiz. Seis personas formaron este tribunal: tres miembros la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, un representante de la Dirección de Patrimonio Cultural, un profesor de la Universidad del País Vasco y un representante del Consejo Asesor del Euskera.

En total se han presentado 48 proyectos, y según la propuesta del tribunal, las ayudas se repartirán de la siguiente manera:

- ✕ *Euskaldunon Egunkaria* recibirá la cantidad destinada a la prensa diaria con difusión en todo el ámbito geográfico del euskera, es decir 120.000.000 pta.
- ✕ La cantidad destinada a semanarios con difusión en todo el ámbito geográfico del euskera, 15.000.000 pta., se otorgará a la revista *Argia*.
- ✕ Las revistas infantiles y juveniles con difusión

en todo el ámbito geográfico del euskera recibirán 13.000.000 pta., repartidas de esta manera: *Ipurbeltz* (3.914.213 pta.), *Kili-Kili* (3.246.882 pta.), *Xirrixta* (4.534.044 pta.) y *Kometa* (1.404.861 pta.).

Con cada una de las publicaciones de los anteriores apartados, es decir, con *Egunkaria*, *Argia*, *Ipurbeltz*, *Kili-Kili*, *Xirrixta* y *Kometa*, el Departamento de Cultura firmará un convenio. Entre otras revistas con difusión en todo el ámbito geográfico del euskera se repartirán 20.000.000 pta.



En este caso, las receptoras de estas ayudas serán las siguientes revistas: *Bertsolari*, *Elhuyar*, *Karmel*, *Hegats*, *Bat*, *Egan*, *Euskerazaintza*, *Napartheid*, *Jakin*, *Ostiela!* y *Uztaro*.

En este apartado la cantidad de 1.322.450 pesetas ha quedado sin distribuir, por lo que tal y como se recoge en la convocatoria, esta cantidad se suma a la destinada a las revistas de ámbito local. Por último, entre las revistas de ámbito local de la Comunidad Autónoma Vasca se distribuirán los 30.000.000 de pesetas previstos, más la

cantidad sobrante en el anterior capítulo. En este caso, tal y como se detalla en la convocatoria, para recibir la ayuda, cada revista deberá presentar el certificado del Ayuntamiento y Diputación Foral correspondiente relativo a las subvenciones adjudicadas por dichas entidades, siendo el plazo máximo de entrega de este certificado el 15 de septiembre. En caso de resultar sobrante alguna cantidad en este grupo, dicha cantidad se repartirá entre las revistas con difusión en todo el ámbito geográfico del euskera que presentan un presupuesto mayor de 10.000.000 de pesetas, condición que cumplen las revistas *Jakin* y *Elhuyar*.

Si quiere recibir en su domicilio el **Euskararen Berripapera** gratuitamente, rellene y envíe la siguiente solicitud:

Viceconsejería de Política Lingüística

Duque de Wellington, 2
01010 Vitoria-Gasteiz (Alava)

Euskera Castellano

Nombre y apellidos:

Dirección:

Población:

Código:

País:

Tel.:

